

## Paisaje de Interés Cultural de Paymogo (Huelva)

Demarcación Paisajística: 03 El Andévalo.

Correspondencias con el Mapa de Paisajes de Andalucía (CMA 2005):

Áreas: S3 Serranías de baja montaña.

Ámbito/s: 2 Andévalo occidental.



La agricultura y la ganadería son dos de las principales actividades económicas en Paymogo. Panorámica de los Pagos de Sierra en primer plano que conforman del ruedo de labor existente entre la localidad y los campos de dehesa que aparecen al fondo.

Durante el siglo XVI el gobierno de la casa ducal de Medina Sidonia dictó Ordenanzas para las tierras de Huelva y el Condado de Niebla que afectaban al Campo del Andévalo, en las que impedían que el ganado pasara sobre las dehesas.

*206. Otrósí, porque los puercos es ganado sucio e dañoso mando que quien quisiere tener puerco en su casa lo tenga atado como se suelte para andar por las aldeas, so pena de doce maravedis por cada vez que se soltare, la qual sea para el almotacén del dicho lugar do lo huviere.*

*207. Otrósí, ningún ható de vacas ni de ovejas ni cabras ni carneros ni de puercos no entren en las dehesas ni cotos de los bueyes ni se pueda asentar ható en las dichas dehesas e cotos, so pena de seiscientos maravedis el que asentare ható, e por las vacas si fueren de sesenta arriba paguen las que entraren docientos maravedis e si no llegaren paguen a cinco maravedis por cada res, e si fuere manada de qualquier otro ganado de docientas reses arriba, sea la pena de docientos maravedis, e si fuere de menos, por cada una res dos maravedis, e de noche doblada la dicha pena. Y si fueren yeguas o rocines o mulos y entraren en los cotos, paguen dies maravedis e de noche veinte, e la misma pena aya qualquier ganado o bestia de las susodichas que entraren en los baldíos de mi tierra que sea de estrangeros, si con ellos no se tuviere hermandad.*

Extraído de: GALÁN PARRA, Isabel (1990). "Las Ordenanzas de 1504 para Huelva y el Condado de Niebla." en Huelva en su Historia, nº 3, p. 146.

## LOCALIZACIÓN

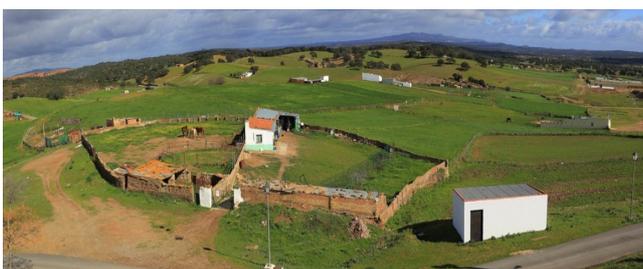


★ Paisaje de Interés Cultural    Demarcación paisajística    Provincias



▨ Paisaje de Interés Cultural    Demarcación paisajística    Cabeceras municipales

En el entorno territorial de Paymogo, el bosque mediterráneo inició su transformación en un paisaje agrícola, ganadero y de aprovechamiento silvícola, minero y de caza desde la conformación de los primeros poblados de las Edades del Cobre y del Bronce. Testimonios de estas primeras sociedades, los dólmenes de Las Vegas, de la Ermita y de Casares permanecen junto a los poblados fortificados del Cabezo de los Vientos, en Santa Bárbara de Casa, o el de Junta de los Ríos, en Puebla de Guzmán. Durante la época romana, la progresiva antropización del medio natural tuvo como principales actividades la minería y el laboreo, destacando localizaciones como Romanera o Malagón y asentamientos como el de El Castillito o el de Paymogo el Viejo. Si bien, una de las actividades que con mayor fuerza ha caracterizado este territorio es el progresivo manejo de los campos para la creación de la dehesa, un sistema de explotación iniciado por la Orden Militar de Santiago desde 1235 que pasó al Concejo de Sevilla y posteriormente al Condado de Niebla. Mantenido durante los siglos XVII y XVIII, el aumento de población intensificó la ganadería porcina y ovina, la recogida del corcho y la bellota e incrementó el cultivo de la viña y el cereal. Desde la desamortización de 1855, estas actividades han permanecido en la dinámica del paisaje bajo el régimen de tenencia de los nuevos propietarios que, desde la segunda mitad del siglo XX, ocasionaron la ruptura con el modelo tradicional apostando por la implantación de nuevas áreas agroganaderas en zonas de campiña regables, repoblando extensiones de eucalipto, desarrollando nuevos sistemas intensivos de estabulación y creando espacios cinegéticos de recreo. Ante esta situación, desde la entrada en vigor de la nueva Política Agraria Comunitaria, uno de los objetivos para la zona ha sido la mitigación de estos efectos, potenciando la recuperación del equilibrio que mantenían las explotaciones tradicionales del agroecosistema.



En las proximidades de Paymogo los campos de cultivo de cereal y las explotaciones ganaderas se encuentran en contacto con las extensiones de dehesa. Cercado para la estabulación de ganado entre tierras aradas de cultivo; ganado ovino en la dehesa y ermita de la Santa Cruz. Dos de las actividades de repercusión económica en la zona son la recogida y comercialización del gurumelo, cuya feria se realiza durante el mes de marzo, y la producción de pan en el pueblo de Paymogo. Danza tradicional en una calle de la localidad durante la fiesta de los Pirulitos de San Juan.